



PERÚ

Ministerio
de Educación



Dirección
Regional de
EDUCACIÓN



DIRECCIÓN

COMUNICADO- DISCAPACIDAD

Se comunica a los Docentes Postulantes al contrato Docente 2023 – 2024 de la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro, que tengan Bonificación de Ley (Discapacidad y FFAA), **deberán presentar al momento de adjudicación copia legalizada de certificado y carnet de Discapacidad,** a petición del Ministerio Público.

Azángaro, 10 de febrero del 2023